





MERCOSUR/SGT N°1/ACTA N° 2/2013

XLVI Reunión del Subgrupo de Trabajo N°1 "Comunicaciones"

Desde el 18 hasta el 22 de noviembre de 2013, se realizó en la ciudad de Caracas, Venezuela, la XLVI Reunión del Subgrupo de Trabajo N°1 "Comunicaciones", con la presencia de las Delegaciones de la República Argentina, la República Oriental del Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Decisión CMC N04/93 "Participación en las Reuniones" y el Artículo 2 de la Resolución GMC N26/01 "Actas y Documentos de MERCOSUR", el acta y sus anexos permanecen Ad referéndum de la República Federativa de Brasil y la República del Paraguay.

La lista de participantes consta en el Anexo I. La agenda de la reunión consta en Anexo II. Versión resumida del Acta consta en Anexo III.

1. APERTURA DE LA REUNIÓN

La apertura de la reunión estuvo a cargo de la representante de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), Lic. Mariana Calderón, quien a nombre de la Coordinación Nacional de Venezuela para SGT N°1, ofreció las palabras de bienvenida a los Estados parte y demás participantes en la reunión, agradeciendo la presencia de los delegados en nuestro país, por tratarse de un hecho significativo el ejercicio de la primera Presidencia pro tempore de Venezuela en este importante mecanismo de integración regional. Acto seguido se emprendió el trabajo de las diferentes Comisiones Temáticas, cuyos resultados fueron elevados para la consideración de SGT N°1, según consta en Anexos IV y V.

En esta oportunidad sólo sesionaron las Comisiones Temáticas de Asuntos Postales y de Servicios Públicos de Telecomunicaciones.

2. APROBACIÓN DE LA AGENDA

Las delegaciones de los Estados Parte revisaron y aprobaron la Agenda de Trabajo.

3. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS COMISIONES TEMÁTICAS

3.1 COMISIÓN TEMÁTICA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES

La Coordinación Nacional de Venezuela en la Comisión Temática de Servicios Públicos de Telecomunicaciones procedió a lectura comentada del Acta de dicha Comisión, haciendo







referencia expresa a todos los compromisos asentados en el documento y el alcance de todos los asuntos abordados.

Los puntos tratados en la Comisión Temática de Servicios Públicos de Telecomunicaciones fueron los siguientes:

- Posición común del MERCOSUR en foros internacionales.
- Sistemas de Prevención de Fraude.
- Tratamiento de indicadores de telecomunicaciones.
- Tratamiento del artículo 3 Inciso 9 de la DEC CMC 64/10.
- Uso de recursos de numeración en los diferentes servicios de telecomunicaciones.
- Revisión de normas.
- Estudio de modelos de costos de referencia (Contabilidad regulatoria).
- Infraestructura crítica.
- Informe de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2013.
- Elaboración Programa de Trabajo 2013-2014.
- Otros asuntos

Consideraciones del SGT N°1

Todos los presentes aprobaron el acta sin objeciones de cuantía ni mayores observaciones a su contenido según consta en Anexo III, reiterando su compromiso en avanzar en la ejecución de cada uno de los proyectos asumidos.

3.2 COMISIÓN TEMÁTICA DE ASUNTOS POSTALES

Venezuela presentó el Acta levantada a partir de las discusiones de la Comisión Temática de Asuntos Postales.

Los puntos tratados fueron los siguientes:

- Tratamientos de las pautas negociadoras:
- Aspectos regulatorios de la actividad postal.
- Calidad postal.
- Desarrollo de la industria postal, sus productos y tecnología aplicada.
- Acompañamiento y revisión de los acuerdos e instrumentos vigentes del MERCOSUR
- Posicionamiento común en los diferentes foros internacionales donde se trate la temática postal.
- Mercado de servicios postales.
- Informe de Cumplimiento del Programa de Trabajo de 2013.
- Elaboración del Programa de Trabajo de 2013-2014.

Consideraciones del SGT N°1







Se aprobó el Acta celebrando el desarrollo de la actividad y reiterando los compromisos adquiridos.

CONSIDERACIONES GENERALES A LAS COMISIONES TEMÁTICAS

Si bien no hubo reunión de las Comisiones Temáticas de Radiocomunicaciones y de Radiodifusión, Venezuela aprovechó la reunión plenaria para presentar los siguientes documentos estrictamente a título informativo:

- Decreto de Adopción Nacional del Estándar ISDB-Tb de Televisión Digital Terrestre.
- Decreto de Creación de la Comisión Nacional Presidencial de Televisión Digital Terrestre.
- Documento de adopción por parte de la República Bolivariana de Venezuela, de las disposiciones de Frecuencias Propuestas por el Grupo Asia-Pacífico (APT) para la banda de frecuencias 698-806 MHz.
- Resultados de la última oferta pública de las Bandas de frecuencias de 1800 y 1900
 MHz en la República Bolivariana de Venezuela.

Así mismo Venezuela presentó a título informativo una presentación titulada "La Televisión Digital Abierta en Venezuela".

4 CONSIDERACIONES SOBRE LAS INSTRUCCIONES DEL GMC AL SGT N°1

El GMC tomó nota de los resultados de la XLV Reunión Ordinaria del SGT N° 1, realizada en Montevideo, entre los días 18 y 22 de marzo de 2013.

Asimismo, el GMC aprobó las Resoluciones N° 01/13 "Derogación de la Resolución GMC N° 10/93" y N° 02/13 "Derogación de la Resolución GMC N° 24/94"

CONSIDERACIONES DEL SGT N°1 AL GMC

Se acordó elevar al GMC el Programa de Trabajo del SGT N°1, aprobado para el 2013, el cual atendiendo a la Decisión CMC 12/12 será extendido en su alcance hasta el año 2014.

De igual manera se eleva el Informe de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2013.

5 INTERNALIZACIÓN DE LAS NORMAS MERCOSUR

La delegación de Uruguay informó que internalizó la resolución N° 1/13 del Grupo Mercado Común por la que se deroga RES.GMC N° 10/93 relativa a "Seguridad Física de Sistemas de Comunicaciones", por decreto del Poder Ejecutivo del 25 de Octubre del 2013.

Los representantes de Argentina informaron que su país aún está en proceso de incorporación de normativas pendientes.







Por su parte, la delegación de Venezuela permanece trabajando en la internalización del acervo normativo del SGT N° 1 Mercosur.

6 POSICIÓN COMÚN EN LOS DISTINTOS FOROS INTERNACIONALES DE COMUNICACIONES

La delegación de Venezuela expresó la importancia de coordinar con los países del Bloque las posiciones que se llevarán a los eventos internacionales que se efectuarán el próximo año, a saber: la Conferencia Mundial de Desarrollo de Telecomunicaciones (CMDT-2014), la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT 2014 y la Asamblea de la CITEL.

A título informativo la delegación de Uruguay comentó que este año Montevideo fue la sede de la Reunión Preparatoria Regional para la CMDT-2014, el cual fue un encuentro muy fructífero para el MERCOSUR, ya que los países del bloque trabajaron coordinadamente para la consolidación de las siguientes Iniciativas Regionales:

- I. Comunicaciones de emergencia: Ayudar a los Estados Miembros en todas las fases de la gestión de catástrofes.
- II. Transición a la radiodifusión digital y gestión del espectro.
- III. Acceso a la banda ancha y aceptación de la misma.
- IV. Reducción de los precios de los servicios de telecomunicaciones y de los costes de acceso a Internet.
- V. Desarrollo de capacidades para la participación en la política global de las TIC, con especial énfasis en mejorar la ciberseguridad y la participación de los países en desarrollo en las instituciones existentes de gobernanza de Internet.

De igual forma, la delegación de Argentina enfatizó que fue satisfactorio el trabajo realizado por el MERCOSUR, proponiendo que se continúe coordinando los trabajos preparatorios para la CMDT.

Por otro lado, en cuanto a las candidaturas a presentar como bloque en los distintos foros internacionales, Venezuela manifestó su interés en mantener su candidatura en la próxima elección de los miembros del Consejo de la UIT para la Región América, la Vicepresidencia de la Comisión de Estudios 1 (CE-1) del Sector de Desarrollo y como miembro del COMCITEL (2014-2018).

La delegación de Uruguay manifestó que aún se encuentra evaluando la posibilidad de presentar su candidatura al Consejo de la UIT.

Por su parte, la Administración Argentina manifestó que durante la PP-14 presentará su Candidatura para renovar su membresía en el Consejo de la UIT, así como para renovar por un nuevo período el cargo del Ing. Ricardo Terán como Miembro de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones.

Con relación a la CMDT-14, Argentina presentará la candidatura del Ing. Nicolás Karavaski como Vicepresidente del Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT) por la







Región América. Finalmente, para la Asamblea de CITEL, Argentina presentará su candidatura como Vicepresidente del COM/CITEL para el siguiente período.

En cuanto a posición común para los foros de temática postal, las delegaciones resaltaron los buenos resultados alcanzados en el 22° Congreso de la UPAEP realizado en La Habana, Cuba, desde el 9 hasta el 13 de septiembre de 2013. Además, se resaltó la relevancia de la elección de Argentina, Brasil y Uruguay como miembros del Comité de Gestión de la UPAEP y la selección de la República Bolivariana de Venezuela como sede del 23° Congreso de la misma.

7 OTROS ASUNTOS

La Administración Argentina hace saber el agradecimiento hacia los demás Estados Parte por la confianza depositada para la designación en la Presidencia de REGULATEL para el período 2013-2014 en el reciente Plenario del Organismo celebrado en Cartagena (Colombia). En tal sentido, dicha Presidencia será ejercida por el Dr. Norberto Berner (Secretario de Comunicaciones) y la Secretaría Ejecutiva por el Ing. Nicolás Karavaski (Subinterventor de la Comisión Nacional de Comunicaciones).

Asimismo, destacó que durante la mencionada Reunión también se suscribió la reforma del Acta Constitutiva del Organismo, lo que conlleva el comienzo de una nueva etapa, con múltiples desafíos pero también enormes oportunidades. Por último, invitó a los demás países a participar activamente de las actividades de REGULATEL.

Por su parte, Venezuela informó que está evaluando la posibilidad de suscribir la reforma del Acta Constitutiva de REGULATEL.

Por otra parte, la administración uruguaya presenta a las demás administraciones, el listado de canales recientemente adjudicados en todo el territorio nacional en la banda de UHF para la implementación de la TV digital, que consta como anexo en formato electrónico en la presente acta.

8 INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE 2013

Se presentó el informe de grado de cumplimiento del SGT N°1, incorporando únicamente los informes de las comisiones temáticas de Servicios Públicos de Telecomunicaciones y de Asuntos Postales, en vista de que fueron las únicas que sesionaron. Las delegaciones acordaron incorporar la evaluación de las demás comisiones temáticas durante la próxima reunión del SGT N°1. El informe consta como Anexo V.

9 ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2013-2014

Según la Decisión del CMC 12/12 los programas de trabajo emanados de los distintos órganos del Mercosur deben ser aprobados con una vigencia bianual. En ese sentido, las delegaciones acordaron que el Programa de Trabajo del SGT N°1, aprobado para el 2013, prolongue su vigencia y aplicación hasta el año 2014. El Programa de Trabajo 2013-2014 consta como Anexo VI.

10 AGENDA, LUGAR Y FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN

MERCOSUR Subgrupo de Trabajo Nº 1 – "Comunicaciones" 18 al 22 de noviembre de 2013 Caracas – República Bolivariana de Venezuela







La Agenda Tentativa de la próxima reunión consta como Anexo VII. La próxima reunión se realizará durante el primer semestre del año 2014 en Argentina con fecha y sede por definirse.

Anexos

Los anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de participantes
Anexo II	Agenda de la XLVI reunión del SGT N°1
Anexo III	Acta de la Comisión Temática de Servicios Públicos de Telecomunicaciones
Anexo IV	Acta de la Comisión Temática de Asuntos Postales
Anexo V	Informe de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2013.
Anexo VI	Programa de Trabajo 2013-2014.
Anexo VII	Agenda tentativa de la próxima reunión.

Daniel Carletti Por la Delegación de Argentina Carol Dolinkas
Por la Delegación de Uruguay

Mariana Calderón Por la Delegación de Venezuela